Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Juan Pablo del Río Benítez, en mi carácter de Secretario no miembro del Consejo de Administración de **Grupo Hotelero Santa Fe, S.A.B. de C.V.** (la **"Sociedad"**), por medio de la presente, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR que en sesión de dicho órgano social celebrada el día 20 de octubre de 2022, previa recomendación del Comité de Auditoría de la Sociedad, entre otros asuntos, se aprobó la ratificación de Ernst & Young (EY) como auditor externo de la Sociedad por el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

Juan Pablo del Río Benítez
Secretario no miembro del Consejo de Administración
Grupo Hotelero Santa Fe, S.A.B. de C.V.